



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**ECONOMICO**  
**Y SOCIAL**



Distr.  
GENERAL

E/CEPAL/G.1250  
24 de noviembre de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina



INFORME DE LA REUNION DE PERSONALIDADES SOBRE LA  
CRISIS MUNDIAL Y AMERICA LATINA

(Bogotá, Colombia, 19 de mayo de 1983)

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
Naturaleza, manifestaciones y causas de la crisis .....	2-9	1
El cambio en las estrategias de desarrollo de los países latinoamericanos .....	10-15	3
La acción concertada de América Latina en el frente internacional .....	16-20	4
Los desafíos del financiamiento externo .....	21-29	6
La importancia del comercio internacional .....	30-35	9
La cooperación económica regional .....	36-43	10
Conclusiones .....	44-58	12
Anexo - Lista de Participantes .....		17

1. La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL convocó a un grupo de personalidades de diversos países latinoamericanos a fin de analizar el impacto de la crisis económica internacional sobre América Latina y sus posibles soluciones. Las personalidades invitadas intervinieron a título estrictamente personal, sin comprometer la posición de los gobiernos de sus respectivos países o de las instituciones a las cuales se encuentran vinculadas.\*/ La reunión tuvo lugar en Bogotá, entre los días 18 y 21 de mayo de 1983, y fue inaugurada por el Presidente de Colombia, doctor Belisario Betancur. A continuación se consignan los principales aspectos tratados en la reunión.

### Naturaleza, manifestaciones y causas de la crisis

2. América Latina enfrenta en la actualidad su crisis económica más grave desde la Gran Depresión de los años treinta. Uno de los rasgos más notables de la crisis ha sido el elevado número y las variadas características de las economías que, dentro de la región, han sufrido sus consecuencias. Otra característica ha sido la amplitud del deterioro que han mostrado simultáneamente, y siguen exhibiendo hasta ahora, la mayor parte de los principales indicadores económicos en esos países. Un rasgo esencial de la crisis radica en el hecho de que en ella los factores coyunturales de carácter recesivo se han agregado a deficiencias estructurales de origen más lejano y profundo.

3. Al analizar las causas de la crisis y su impacto sobre América Latina se señaló que ellas reconocen un origen externo e interno. Entre los factores internos que contribuyeron a magnificar el impacto de la crisis se mencionaron las deficiencias o excesos en que incurrieron las políticas económicas de diversos países latinoamericanos. Se señaló también que esta autocrítica no debería tener efectos negativos dentro o fuera de la región, sino que constituye un acto de honestidad intelectual y política que debería dar mayor credibilidad y peso a la posición latinoamericana en las negociaciones internacionales. Sin embargo, el hecho de que, con distinta intensidad y formas, la crisis haya afectado sin excepciones a todos los países latinoamericanos, incluyendo a algunos que han seguido políticas económicas muy diferentes, demostraría que esas causas son predominantemente externas.

4. El origen de la actual recesión internacional se encontraría en la crisis del proyecto social promovido por los países industrializados durante la postguerra. El extraordinario ritmo de crecimiento económico que experimentaron esos países durante dicho período se basó en la continua expansión e integración de los mercados y la homogeneización de los patrones de consumo de los países industrializados, en la rápida difusión de tecnologías originadas en el centro dinámico del sistema y en el mantenimiento del valor del dólar considerado como la base del sistema monetario internacional. El grueso de los frutos generados durante ese período de progreso fue puesto al servicio de una sociedad de consumo en rápida expansión, y de la ampliación y diversificación de las funciones del "Estado benefactor".

---

\*/ Véase la lista de participantes en el anexo.

5. Cuando las condiciones que hicieron posible ese progreso comenzaron a agotarse, y el gasto público sobrepasó ciertos límites, empezó a disminuir el ritmo de aumento de la productividad, la inversión y la innovación tecnológica y perdió dinamismo el crecimiento de los centros, aunque con diferencias que evidenciaban una evolución muy dispar de la productividad en los distintos países. Durante algún tiempo, la atenuación de los estímulos a la actividad económica de los países latinoamericanos provenientes de la economía mundial fue compensada por una amplia afluencia de recursos externos originados en el renacimiento de los mercados financieros internacionales, alimentados por los excedentes a que dieron lugar los ajustes anteriormente mencionados, y por los que acumularon con rapidez los países exportadores de petróleo a partir de 1974. Sin embargo, a comienzos de 1980, esta situación también cambió.

6. Entre los impactos de la crisis económica internacional sobre los países latinoamericanos, el grado de endeudamiento externo acumulado por éstos ha tenido un papel fundamental. Este fenómeno se originó, por una parte, en el extraordinario clima de permisividad financiera internacional que prevaleció durante el decenio pasado, cuando los bancos privados compitieron activamente para colocar los excedentes que se habían acumulado. Por la otra, se agravó debido a la aplicación de estrategias de desarrollo de distintos signos que, sin embargo, estuvieron marcadas por el común denominador de estar fuertemente basadas en el endeudamiento externo, por parte de los países latinoamericanos. La brusca disminución de los flujos de recursos externos, los elevados costos que llegó a tener la obtención de nuevos créditos, el carácter variable que adquirieron esos costos y la brevedad de los plazos a que se sujetaron los nuevos créditos después de 1980, tornaron extremadamente dificultoso el servicio de la deuda acumulada, y costosas e inciertas las reprogramaciones consiguientes.

7. La aguda recesión experimentada por la economía mundial a partir de 1982 agravó esas dificultades, al frenar el vigoroso proceso de expansión que venía mostrando el volumen de las exportaciones de América Latina durante los últimos años y al deprimir marcadamente los términos de intercambio de los países de la región, así como también a través del impacto de las políticas monetarias extremadamente restrictivas aplicadas por algunos países industrializados. Políticas que provocaron un alza espectacular de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, con el consiguiente aumento del peso del servicio de la deuda para los países latinoamericanos. El efecto "tijera" creado por la baja simultánea del valor de las exportaciones y el abrupto aumento de las remesas de intereses se añadió a la brusca reversión que experimentaron los movimientos netos de capital hacia la región, cuyo monto en 1982 se redujo a menos de la mitad del que había alcanzado el año anterior.

8. Esta peculiar conjunción de cambios adversos ocurridos al mismo tiempo en el escenario internacional constituyó la causa principal de la crisis que afecta a la mayoría de los países de la región e hizo que en muchos de ellos el peso del servicio de la deuda externa se tornara agobiador y prácticamente insostenible.

9. Por otra parte, el lento crecimiento del comercio internacional y el proteccionismo aplicado por los países industrializados como consecuencia de la recesión mundial hacen extremadamente improbable que los países latinoamericanos obtengan

superávit comerciales de consideración durante los próximos años, lo que, unido a la drástica disminución que ya han experimentado sus reservas internacionales, torna prácticamente imposible corregir el desequilibrio de sus cuentas externas. El limitado margen de maniobra de que disponen dichos países frente a esta grave situación podría ampliarse en forma sustancial a través de la solidaridad regional y de su acción concertada en el frente externo. Pero incluso esta acción, para dar resultados, debería ir acompañada de cambios graduales pero profundos en las estrategias de desarrollo seguidas por dichos países en los últimos años.

El cambio en las estrategias de desarrollo de los países latinoamericanos

10. En tal sentido, se reconoció la dificultad que se presenta cuando se trata de formular sugerencias en relación con las estrategias de desarrollo que deberían adoptar los países de la región para hacer frente a los imperiosos requerimientos planteados por sus procesos de desarrollo económico y social dentro del marco de un contexto externo más restrictivo, durante un período probablemente prolongado, debido a la gran diversidad de situaciones que presentan esos países ya que la formulación de esas estrategias es del resorte de su competencia interna. Hay, sin embargo, lecciones dejadas por las políticas seguidas por los países de la región con anterioridad a la crisis, y desafíos comunes planteados por esta última, que deberían ser tomados en cuenta por la región en su conjunto.

11. Una primera experiencia dejada por la crisis radica en la perplejidad y falta de marcos teóricos con que los países de la región deben iniciar la búsqueda de soluciones. Otra consiste en la necesidad de contar con un ambiente económico internacional más favorable promovido mediante la aplicación de políticas sostenidas de reactivación, por parte de los grandes centros industriales, acompañadas de aquellos cambios estructurales que requieren sus economías en el mediano y largo plazo. Una lección más consiste en la necesidad de no limitarse a reclamar cambios en el entorno externo, sino que enfrentar la coyuntura mediante una revisión profunda de las políticas nacionales de desarrollo seguidas hasta ahora por los países latinoamericanos: estos países no podrían exigir una mayor comprensión por parte de la cooperación internacional tan solo para cometer los mismos errores que en el pasado.

12. Algunas de las áreas comunes de preocupación identificadas en el curso del debate apuntaron a la necesidad de extremar el manejo racional de las políticas monetarias y cambiarias; de combinar mejor los objetivos del crecimiento y del consumo con el objeto de estimular la generación de ahorro interno; de basar crecientemente en éste, y no en el endeudamiento externo, las estrategias nacionales de desarrollo, sin renunciar a la búsqueda de nuevas formas de inserción internacional más dinámicas y autónomas, que tomen cuidadosamente en cuenta las restricciones y oportunidades creadas por el nuevo contexto internacional; de lograr una combinación mejor y más dinámica entre las políticas de sustitución de importaciones y de promoción de exportaciones; de enfrentar la crisis que han sufrido los procesos de industrialización en varios países latinoamericanos, dentro del marco de la reestructuración que está experimentando la industria mundial, con miras a aprovechar mejor las oportunidades que plantea este último proceso, y -sobre todo- de reforzar la eficiencia de la gestión social y del aparato del Estado.

13. Se destacó en diversas oportunidades la necesidad de que los países latinoamericanos, de común acuerdo con las instituciones financieras internacionales públicas y privadas, accedan al crédito externo, fundamentalmente, como un medio para desarrollar sectores y proyectos productivos que incidan en el crecimiento económico del país y generen los ingresos necesarios para servirlo. Estos criterios imperaron mientras las fuentes públicas predominaron en el financiamiento externo de América Latina, pero dejaron de hacerlo durante el período en que las fuentes privadas adquirieron una mayor importancia relativa. Se reconocieron las ventajas que ofrecen estas fuentes en varios sentidos pero se señaló también que, a la larga, esas ventajas demostraron ser menores que las imaginadas. De allí la importancia de acentuar la aplicación de criterios de evaluación social de los proyectos y actividades financiadas con créditos externos y, sobre todo, de acentuar el papel del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo.

14. El Estado latinoamericano ha sido un protagonista principal, a veces cuestionado, pero siempre presente en el desarrollo de los países de la región. A diferencia de la de los años treinta, la crisis actual encuentra a estos países con un Estado más complejo y voluminoso, comprometido con una multiplicidad de objetivos sociales y económicos, cuya satisfacción gravita sobre el gasto público. Es más, en muchos casos, los desafíos de la crisis han exigido una acción estatal más pronunciada. Por lo tanto, en los próximos años habrá que extremar la eficiencia en la utilización del aparato del Estado y de las empresas públicas, y combinar mejor la acción previsor y promotora del Estado con una oportuna pero cauta utilización de los mecanismos del mercado.

15. Habrá que perfeccionar también los sistemas políticos en que se basa la acción estatal, buscando amplios consensos democráticos en que participen los distintos sectores involucrados en el proceso de desarrollo, inspirados en la moderación y el realismo que las desconcertantes experiencias recientes aconsejan. La evolución y diversificación que ha experimentado la sociedad civil en los países latinoamericanos a lo largo de los últimos treinta años harán necesario buscar fórmulas que hagan posible una mayor participación de las organizaciones que representan a sus diversos sectores en la orientación del proceso de desarrollo. Entre los imperativos que enfrentarán los gobiernos de la región para superar la crisis y retomar el camino del crecimiento económico se cuenta el de asignar el grueso de los recursos disponibles a los objetivos del desarrollo y de la paz y de reducir, en la medida políticamente posible, sus gastos en armamentismo.

#### La acción concertada de América Latina en el frente internacional

16. Si bien la superación de los graves problemas coyunturales que plantea el proceso de ajuste a los países de América Latina, y el avance hacia un estilo de desarrollo más dinámico, equitativo y concorde con las nuevas circunstancias externas requerirán de considerables esfuerzos a nivel nacional, para que ellos fructifiquen es necesario que los países de la región actúen urgentemente, y en forma mancomunada, en el plano internacional.

17. Teniendo en cuenta que las causas de la aflictiva situación que hoy enfrenta América Latina son preponderantemente externas, es necesario que la acción internacional de la región se base en una interpretación correcta y sujeta a permanente

/revisión de

revisión de las tendencias de la economía mundial y de sus implicaciones para América Latina. Se afirmó que los latinoamericanos necesitan hacer un esfuerzo para globalizar su visión del desarrollo nacional, esto es, analizarlo dentro del contexto de los profundos cambios que se están produciendo en las economías y las sociedades en el resto del mundo. En estas circunstancias más que nunca, es preciso evitar el parroquialismo intelectual de que ha adolecido algunas veces la visión imperante en la región acerca de los problemas del desarrollo y la inserción externa de los países latinoamericanos, y su consiguiente dependencia respecto de esquemas estáticos y poco comprensivos.

18. Se señaló reiteradamente en la reunión que la crisis económica internacional y sus consecuencias para América Latina, han estado estrechamente ligadas a la desfavorable evolución experimentada recientemente por los países industrializados de economía de mercado. Como se ha dicho, la caída de la actividad económica en éstos no sólo representa una profunda inflexión en el prolongado ciclo expansivo que se inició durante la postguerra, sino que refleja también los efectos de marcados desequilibrios estructurales acumulados por esos países a través de los años. Influyeron también en el agravamiento de la crisis las muy restrictivas políticas monetarias aplicadas en algunos de esos países, en un contexto caracterizado por altas tasas de inflación y grandes déficit fiscales, lo cual determinó que las tasas de interés alcanzaran niveles sin precedentes. De allí que se reconozca, asimismo en todas partes, la urgencia de hacer frente a los efectos recesivos de la crisis a través de políticas de reactivación económica emprendidas por los principales países desarrollados en forma coordinada y vigorosa, pero evitando el surgimiento de nuevas presiones inflacionarias, comenzando por los Estados Unidos que, hoy como ayer, constituyó el centro desencadenante de la crisis. Habrá que cuidar también de que la recuperación que se está haciendo notar en este último país, en la medida en que se mantenga, incluya mecanismos que hagan posible que sus efectos se difundan más rápidamente al resto de los países industrializados. Asimismo, estas políticas de reactivación deberían incorporar medidas que contemplen los legítimos intereses y aspiraciones de los países en desarrollo, y que permitan que éstos desempeñen el papel dinámico que les corresponde en la economía internacional. Por último, esta reactivación deberá ir acompañada de cambios profundos en el orden económico internacional, en los términos planteados en reiteradas oportunidades por los países en desarrollo en los diversos foros internacionales.

19. Por lo demás, el éxito que logren los países latinoamericanos en el frente externo dependerá en buena medida de la comprensión que muestren los países industrializados acerca de la necesidad de buscar soluciones de largo plazo para los problemas que los aquejan, en lugar de insistir en la negociación de soluciones transitorias que, además, son excesivamente costosas. Dicha comprensión deberá basarse en el reconocimiento de que hoy existe una amplia zona de intereses mutuos entre ambos grupos de países. Se recordó que, en efecto, el monto de las obligaciones contraídas por los países latinoamericanos hacia bancos estadounidenses sobrepasa el valor del capital de dichos bancos y que, en otro orden de cosas, los países de la región han adquirido una tercera parte del incremento de las exportaciones de los centros. Por lo tanto, la moratoria en que pudieran incurrir algunos países latinoamericanos o la agudización de sus procesos recesivos como consecuencia de los esfuerzos de ajuste que vienen realizando para evitar dicha

/alternativa comprometería

alternativa comprometería seriamente la estabilidad del sistema financiero internacional y conspiraría contra las moderadas y todavía inciertas perspectivas de reactivación de las economías industrializadas. De allí que importantes líderes mundiales hayan reconocido públicamente en los últimos meses la importancia de los países en desarrollo para la recuperación de la economía mundial y la necesidad de que las negociaciones actualmente en curso no se limiten a asegurar el servicio de los intereses de la deuda, cualquiera que sea el costo en términos de crecimiento y de ingreso para los países deudores, sino que apunten a promover el crecimiento sostenido de los países del Tercer Mundo.

20. Lo anterior supone una visión política y de largo plazo acerca de los problemas de la economía mundial y del papel que en ella están llamados a desempeñar los países en desarrollo y, en particular, los latinoamericanos. Esta visión política, que ya ha sido planteada por algunos dirigentes en los países industrializados, podría desarrollarse más fácilmente en la medida en que los países en desarrollo -en especial los de América Latina- exijan también con claridad soluciones de largo plazo y se dejen escuchar con una voz más coordinada y poderosa en los foros de negociación respectivos. De allí la prioridad que reviste la necesidad de promover una acción concertada de los países latinoamericanos para enfrentar la crisis.

#### Los desafíos del financiamiento externo.

21. Es indudable que el problema más abrumador que enfrenta hoy día la región radica en el peso del servicio de la deuda. Los países latinoamericanos, en general, han dado muestra de estar dispuestos a realizar los mayores sacrificios para evitar una situación de moratoria como la que ocurrió en los años treinta. Sin embargo, cualquier esfuerzo encaminado a profundizar los ya muy onerosos procesos de ajuste que hasta ahora se han llevado a cabo podría desbordar los límites de la tolerancia política y social en esos países. Para prevenir cualquiera de esos indeseables desenlaces sería necesaria la acción mancomunada de la comunidad internacional y del esfuerzo interno de los países latinoamericanos con el objetivo mínimo de reprogramar la deuda de estos últimos con miras a asegurar la mantención del ingreso per cápita de la región durante 1982, año en que este ingreso se redujo ya sensiblemente. Se estima que para alcanzar este objetivo dentro de las inciertas perspectivas que presenta la economía mundial en el mediano plazo, se requerirán entradas brutas de capital del orden de 35 000 millones de dólares anuales, cifra a que incluso bajo hipótesis moderadamente optimistas podrían ascender sus vencimientos por concepto de intereses, durante los próximos dos o tres años.

22. Pero el problema de aligerar el peso del pago de la deuda no se limita a la necesidad de reprogramar sus vencimientos y, en especial, el de los intereses. No menos importante es el de reducir los elevadísimos y generalmente imprevisibles costos que han implicado las reprogramaciones concluidas hasta ahora y de distribuir mejor su carga entre los deudores, las instituciones acreedoras, las autoridades monetarias de los países desarrollados y los organismos financieros internacionales. En efecto, la práctica seguida por los bancos privados internacionales de aprovechar las reprogramaciones para aumentar fuertemente el costo del crédito externo, es altamente cuestionable. Teóricamente, el costo del crédito debería

/aumentar principalmente



aumentar principalmente en función de los mayores riesgos asumidos por el prestamista. Al concluirse un acuerdo de reescalamiento, no sólo no hay riesgo adicional de incumplimiento para los bancos, sino que de hecho, éste se reduce. De allí que en esos casos debería reducirse también el costo del crédito. La implementación de este corolario, así como una mejor distribución de la carga de las reprogramaciones entre todos los sectores anteriormente mencionados, supone, indudablemente, una visión y una decisión políticas. Es alentador comprobar, sin embargo, que un número cada vez más significativo de dirigentes en los países industrializados ha formulado claros planteamientos en tal sentido.

23. El llamado que efectuaron los participantes en la reunión hacia una acción más concertada de los países latinoamericanos en el frente externo, particularmente en el campo del endeudamiento, no significa desconocer que la situación de cada uno de ellos es profundamente diferente y que sería poco realista e inconveniente cualquier paso encaminado a poner en marcha un programa conjunto de refinanciamiento de las deudas. Pero implica, en cambio, un llamado a desarrollar acciones concertadas para lograr un entorno internacional más favorable que el actual para impartir en él los programas de refinanciación que aún se avecinan, a partir de un diálogo político al más alto nivel. También apunta a la posibilidad y conveniencia de establecer mecanismos que permitan a los países, los bancos y los demás sectores involucrados en el problema de la deuda contar con una información fidedigna y oportuna acerca de las tendencias de los mercados financieros internacionales, las modalidades de las renegociaciones en curso y las posibilidades de acceso a nuevos créditos, entre otros rubros.

24. En efecto, al avanzar el debate hacia las medidas concretas que podrían tomarse en este campo, se mencionó la necesidad de establecer un mecanismo regional de información sobre el manejo de la deuda y de su refinanciamiento, tal como ya ha sido sugerido en otros foros internacionales. Si bien un sistema de esta naturaleza no debería estar orientado a promover la coordinación de las renegociaciones que están adelantando los distintos países por cuanto, como se ha dicho, cada uno de estos ejercicios responde a circunstancias diferentes y debe ser conducido con entera autonomía, permitiría así comparar y eventualmente acercar criterios generales relacionados con las cargas financieras, los plazos y demás condiciones de dichos procesos, con vista a disminuir y distribuir mejor sus costos, lograr resultados más estables o de más largo plazo y, en general, mejorar la condicionalidad a que habrán de sujetarse los nuevos refinanciamientos. Se sugirió que el origen de este mecanismo podría ser público o privado.

25. Se señaló, por otra parte, la necesidad de que, en cumplimiento de disposiciones incorporadas a su propio convenio constitutivo, el Fondo Monetario Internacional modifique sus criterios de condicionalidad, de tal manera que no se produzca una baja exagerada en los niveles de actividad económica y de empleo en los países que celebran acuerdos con el Fondo, como consecuencia de las políticas de ajuste requeridas por éste.

26. Al examinarse el rol que podría desempeñar el FMI en el alivio del servicio de la deuda de los países latinoamericanos, se constató que los recursos de que dispone son insuficientes, aun después del último aumento de cuotas acordado en 1983. Se sugirió, por ello, estudiar la posibilidad de que pudiera continuar la

venta de oro físico para canalizar recursos adicionales hacia los países en desarrollo. De la misma manera, debería considerarse la posibilidad de usar para este fin el Acuerdo General de Préstamos y flexibilizar la facilidad de financiamiento compensatorio para contribuir a solventar los mayores costos que significan para los países deudores las elevadas tasas de interés imperantes.

27. Se señaló también la necesidad de que la región procure utilizar al máximo todas las fuentes de financiamiento de largo plazo disponibles, incluyendo entre ellas los programas de asistencia oficial para el desarrollo, la colocación de bonos en los mercados financieros internacionales y el uso de cualquier otro instrumento que represente una alternativa a la de mantener un endeudamiento de muy corto plazo acompañado de refinanciamientos frecuentes, lo cual implica un alto riesgo para los países deudores y un severo freno a su proceso de desarrollo. Se mencionó, en particular, la necesidad de fortalecer las instituciones multilaterales de financiamiento como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En efecto, los aportes del BID y del Banco Mundial al financiamiento externo regional han experimentado fuertes contracciones relativas: el monto de los préstamos autorizados por el BID, como porcentaje del déficit en cuenta corriente de los países de la región, cayó desde un promedio de 25% en el período de 1965-1970 a uno de 11% para el correspondiente a 1975-1980, mientras que la participación del Banco Mundial disminuyó del 21% al 12% entre ambos períodos. Lo anterior sugeriría la conveniencia de duplicar los recursos de que disponen esas instituciones para efectuar préstamos a América Latina como un requisito mínimo para que ellas recuperen una participación razonable en los flujos de recursos externos que necesita la región en condiciones favorables.

28. Para conseguir esos propósitos es indispensable crear una presencia política de América Latina, debidamente concertada, lo cual mejoraría sustantivamente el poder de negociación de cada uno de los países latinoamericanos en los ejercicios que individualmente están llevando a cabo y que realizarán en el futuro para refinanciar su endeudamiento externo. Esta presencia debería ser considerada por la comunidad internacional como una prueba fehaciente de que la región está dispuesta a enfrentar sus compromisos no sólo con la responsabilidad de que ha dado muestras hasta ahora, sino también con inteligencia y con firmeza, con el objeto de lograr que esos refinanciamientos se sujeten a las mejores condiciones posibles para ellos y para la comunidad internacional a largo plazo. En otras palabras, esta presencia debería facilitar el que esos refinanciamientos se efectúen en condiciones tales que eviten la destrucción del sistema productivo y que el proceso de ajuste llegue a ser insostenible en términos económicos, sociales y políticos.

29. Al mismo tiempo, se señaló la necesidad de acuñar, a nivel internacional, instrumentos de control sobre el proceso de creación de liquidez financiera mundial, hoy fuertemente centralizado en manos de las autoridades monetarias de los Estados Unidos y de la banca privada, que no han demostrado un fuerte interés por regular ese proceso. La falta de instrumentos efectivos para supervisar dicho proceso por parte de las instituciones financieras internacionales agrava esta situación de anomalía. Se necesita, por lo tanto, una nueva institucionalidad a este respecto, lo que constituye un problema político.

La importancia del comercio internacional

30. Paradójicamente, los lineamientos sugeridos en la reunión para solucionar el problema de la deuda envuelven un incremento adicional del endeudamiento externo de la región, al menos durante los próximos dos o tres años. Por eso, junto con las indispensables medidas que han de adoptarse de inmediato en el campo financiero, será necesario actuar también con decisión y en forma concertada en el frente comercial, ya que es allí donde deberán generarse, en definitiva, los recursos necesarios para ir resolviendo gradualmente y en forma estable el problema del excesivo peso de la deuda.

31. Existe, se dijo, una estrecha relación entre el endeudamiento externo de América Latina y su comercio exterior, particularmente sus exportaciones, tanto en materia de productos básicos como de manufacturas. Para que la región pueda cumplir con el servicio de su deuda, le es imprescindible exportar a los países desarrollados, y aplicar programas efectivos de sustitución de importaciones. A largo plazo, la solución al endeudamiento externo pasa por la solución al problema del comercio internacional.

32. Por otra parte, según se hizo notar, las importaciones de América Latina desde los países desarrollados han sufrido una merma considerable como fruto de las políticas de ajuste que están aplicando los países latinoamericanos, lo que limita las posibilidades de la región de expandir sus exportaciones a los países industrializados. Al mismo tiempo, se puso de relieve el riesgo de que esas políticas restrictivas impuestas por los programas de ajuste puedan perjudicar el intercambio intrarregional y los compromisos derivados de los esquemas de integración vigentes, los que habría que preservar precisamente como manera de paliar los efectos de la crisis internacional sobre los países latinoamericanos.

33. Entre diversos lineamientos para que los países latinoamericanos puedan enfrentar un sistema de comercio internacional profundamente deteriorado y restrictivo, se señalaron medidas que podrían contribuir a abrir y diversificar los mercados para sus exportaciones, así como a fortalecer la acción conjunta de América Latina frente a sus principales contrapartes comerciales, y en los foros de comercio internacional. Al examinarse las perspectivas del comercio internacional, se señaló la posibilidad de que éste siga declinando y encauzándose a través de mecanismos de "comercio administrado" que se alejen cada vez más de las normas establecidas en el GATT. Se dijo asimismo que América Latina debe prepararse para utilizar las mismas reglas del juego que se están imponiendo en el resto del mundo, y que con tal fin debe establecer y utilizar mecanismos que le permitan desviar corrientes de comercio según sus intereses.

34. Se hizo mención de la necesidad de utilizar mejor el poder de negociación conjunto de los países latinoamericanos, especialmente para combatir con éxito el proteccionismo de los países industrializados. En tal sentido, un primer paso podría consistir en la utilización conjunta de ese poder de compra para impulsar las exportaciones de la región, tanto de productos básicos como de manufacturas. De la misma manera, los países de América Latina deben esforzarse por concretar

/en las

en las negociaciones internacionales los planteamientos formulados tanto en Cartagena (febrero de 1983) como en Buenos Aires (marzo-abril de 1983), con ocasión de las reuniones ministeriales del Grupo de los 77 previas a la VI UNCTAD.

35. Los participantes hicieron presente que, más allá de las limitaciones que la actual crisis económica internacional plantea en el campo comercial a los países de América Latina, el desarrollo alcanzado por ésta durante los últimos treinta años y las transformaciones que está experimentando la estructura productiva en los países industrializados ofrece a la región algunas oportunidades basadas en el surgimiento de una limitada pero verdadera mutualidad de intereses entre los países desarrollados y América Latina. El aprovechamiento de esas oportunidades, se dijo, exigirá de los países de la región un lúcido y sostenido esfuerzo en los planos productivo, tecnológico, comercial y político. Por otra parte, la apreciable transformación económica, social y cultural de América Latina en los tres últimos decenios le permite encarar la actual crisis con un bagaje de recursos humanos, tecnológicos e institucionales mucho más sólido y calificado, y con una actitud de esperanza que ha sido, por lo demás, consustancial con la tradición cultural de América Latina. Se hizo presente, no obstante, que para que esta esperanza fructifique será necesario redoblar los esfuerzos en pro de la cooperación intrarregional.

#### La cooperación económica regional

36. Hubo reconocimiento unánime de la conveniencia de reexaminar el considerable potencial que ofrece la cooperación económica intrarregional como instrumento para mitigar los efectos de la recesión internacional y de las inciertas perspectivas de la economía mundial, y también para contribuir a la adopción de estrategias nacionales de desarrollo que se hagan cargo de las nuevas circunstancias. Se señaló también que, pese a lo indispensable de la cooperación regional, las características de la economía mundial durante los últimos diez años y de las políticas económicas adoptadas por algunos países de la región durante ese período, han deteriorado severamente los niveles del comercio intrarregional, por lo que se hace imprescindible modificar esa tendencia y acrecentar la cooperación económica dentro de la región.

37. En el curso de los debates los participantes expresaron su convicción de que la cooperación y la integración regionales constituyen uno de los medios más eficaces para ayudar a los países latinoamericanos a superar la crisis actual, y para alcanzar un desarrollo industrial más eficiente y concertado, que pueda aprovechar las oportunidades ofrecidas por la sustitución regional de importaciones. Se hizo presente que las oportunidades para acentuar la cooperación entre los países latinoamericanos son amplias, particularmente en las áreas del comercio, el financiamiento, los bienes de capital, la energía, o la agricultura y la alimentación, sin que esto signifique que deban descuidarse otras actividades importantes, como el transporte y los servicios.

38. Se reiteró la necesidad de fortalecer los procesos de integración, todos los cuales han atravesado por períodos difíciles. A este respecto se hizo hincapié en que es indispensable mantener aquellos mecanismos que han probado ser más útiles en el plano de la integración y la cooperación regionales, con las modificaciones que la experiencia y las circunstancias aconsejen, como sucedió con la transformación de la ALALC en la ALADI. Se subrayó la decisión de los países centroamericanos de mantener latente el Mercado Común Centroamericano, aún en el período de conflictos y crisis que actualmente atraviesa la subregión, y también la imperiosa necesidad de encontrar soluciones que impulsen los procesos enmarcados dentro de la CARICOM y el Grupo Andino.

39. En general, se llegó a la conclusión de que la coyuntura actual y las perspectivas de la economía internacional exigen promover la cooperación y la integración en América Latina aplicando criterios flexibles y pragmáticos, para aprovechar todas las oportunidades que ofrezca el contexto externo y la cooperación recíproca, y lograr que los compromisos que se adquirieran no constituyan una carga para los países, sino que contribuyan al logro de sus objetivos nacionales.

40. Compartir mercados para aprovechar la capacidad instalada regional, promover acciones conjuntas para resolver problemas comunes e incluso impulsar iniciativas coordinadas frente a terceros países, según se dijo, deberían formar parte medular de cualquier programa de acción encaminado a superar la crisis que agobia a la región. Se reconoció que el punto de partida para profundizar el nivel de cooperación económica intrarregional debe buscarse en los compromisos de integración ya adquiridos dentro del marco de las agrupaciones subregionales existentes, si bien esto no debe ser obstáculo para impulsar la cooperación entre distintas agrupaciones subregionales o entre países, que puede manifestarse también a nivel de sectores o proyectos específicos. Aunque se propusieron varias iniciativas concretas -como por ejemplo, fortalecer los mecanismos de compensación de pagos para aminorar el uso de divisas en el financiamiento del comercio intrarregional, adoptar una preferencia arancelaria regional, o establecer mecanismos para fomentar la comercialización recíproca de bienes de capital producidos en la región-, se reconoció que el ingrediente más importante para dar nueva vigencia a la cooperación intrarregional consiste en elevar el perfil político del tema, a fin de formular las políticas económicas de los distintos países de la región.

41. Se recordó también que es indispensable diseñar mecanismos que permitan una distribución equitativa de los beneficios de la integración y la cooperación regionales, que aseguren el continuado respaldo político de los gobiernos y de los distintos sectores sociales a dichos procesos. Esto es particularmente cierto en el caso de los países de menor desarrollo económico relativo, para los cuales, además de las medidas comerciales, es preciso formular otras de carácter técnico y financiero, que los ayuden a expandir su capacidad productiva y a generar excedentes exportables.

42. Se estimó que la profundización de los procesos de cooperación e integración entre los países latinoamericanos facilitara su adopción de posiciones concertadas o conjuntas en el plano externo, lo que, a su vez, hará posible mejorar la

/presencia internacional

presencia internacional de América Latina, dándole mayor peso y significado político. Lo anterior, desde luego, exige una solidaridad regional que vaya más allá de lo declarativo, así como de la búsqueda incesante de medios pacíficos para la solución de los viejos conflictos que dificultan la consecución de objetivos señalados reiteradamente como suyos por los países latinoamericanos en diversos instrumentos internacionales.

43. Al concluir la reunión, los participantes reconocieron unánimemente y con profundo agradecimiento el esclarecido, cálido y eficaz apoyo recibido del Presidente de la República de Colombia, de las diversas autoridades nacionales y de los colegas colombianos que tomaron parte en el encuentro.

#### Conclusiones

44. América Latina atraviesa por la crisis económica más severa que ha enfrentado en los últimos cincuenta años, como consecuencia de los profundos desequilibrios de la economía internacional y de la acumulación de problemas no resueltos en el plano de sus estrategias de desarrollo y sus políticas económicas internas. La fuerte caída de los precios de los productos básicos, el recrudecimiento del proteccionismo en los centros industriales, las elevadas tasas de interés real que aún prevalecen en los mercados financieros internacionales, la violenta retracción del ingreso de créditos privados externos, luego de un período en que éstos aumentaron en forma extraordinaria, todos ellos aunados a un cúmulo de obstáculos de origen interno, constituyen otros tantos factores que se han conjugado para generar agudas crisis de balance de pagos y declinaciones importantes en los ritmos de crecimiento -e incluso en los niveles absolutos de actividad económica- en la mayor parte de los países de la región.

45. La crisis económica internacional ha estado ligada en forma estrecha a la desfavorable evolución económica reciente en los países industrializados de economía de mercado. La caída de la actividad económica en éstos no sólo representa una profunda inflexión en el prolongado ciclo expansivo que se inició en la post-guerra, sino que refleja también los efectos de mercados desequilibrados estructurales acumulados por esos países a través de los años. Pero en la crisis de los países industrializados han influido también las muy restrictivas políticas monetarias que ellos han aplicado, en un contexto que se caracteriza además por grandes déficit fiscales. Como consecuencia, las tasas de interés han alcanzado niveles sin precedentes. Estas altas tasas constituyen el principal obstáculo para lograr una recuperación vigorosa y duradera de la economía internacional, y han abultado extraordinariamente el servicio de la deuda externa de los países latinoamericanos. Por otra parte, al proyectarse sobre las tasas internas de interés y conjugarse en algunos países con políticas de exagerada liberación financiera, han contribuido a deteriorar la solvencia de las empresas y a dificultar la recuperación de la actividad económica y del empleo en la mayoría de los países de la región.

46. La contracción del comercio exterior de los países latinoamericanos se ha manifestado tanto en el intercambio con el resto del mundo como -y aún en mayor proporción- en el comercio intrarregional. Así, cuando más se precisa la cooperación intralatinoamericana, ella está siendo víctima de los efectos combinados de la crisis económica internacional, y de factores internos que erosionan el

/proceso, sumándose

proceso, sumándose a las fuerzas recesivas que actúan en la región. Un motivo de especial preocupación radica en las crecientes restricciones al comercio recíproco que se han ido imponiendo en todas las agrupaciones subregionales de integración dentro de América Latina.

47. Es preciso reconocer, además, que las deficiencias de las políticas económicas aplicadas por algunos países de la región no han sido ajenas a la grave situación que hoy éstos enfrentan. De allí que, junto con adoptar las medidas inmediatas que se requieran para encarar la crisis, los países deberán avanzar gradualmente hacia estilos de desarrollo que no sólo concuerden mejor con el contexto internacional más restrictivo y con las crecientes y legítimas aspiraciones de equidad social que probablemente prevalecerán en el futuro, sino que también se basen en mayor medida en el esfuerzo interno.

48. Para hacer frente a estos desafíos, es preciso introducir cambios profundos en el orden económico internacional vigente, de conformidad con los términos planteados reiteradamente por los países en desarrollo en diversos foros internacionales. En lo inmediato, es fundamental, además, que los principales países desarrollados pongan en marcha vigorosos programas de reactivación económica a través de acciones coordinadas que eviten el surgimiento de nuevas presiones inflacionarias. Esta política de reactivación deberá incorporar, asimismo, medidas que contemplen los legítimos intereses y aspiraciones de los países en desarrollo, y que permitan que éstos desempeñen el papel dinámico que les corresponde en la economía internacional.

49. Estos últimos países, a su vez, deberán decidir acciones encaminadas a reactivar sus propias economías, aprovechando tanto las oportunidades que ofrezca la recuperación de la economía internacional, como el aumento de la demanda interna de cada país y de la región en su conjunto. De la misma manera, se precisan cambios importantes en la conducción de la política económica interna de la mayoría de los países latinoamericanos, orientados a adecuarla a las nuevas circunstancias y a producir las transformaciones estructurales necesarias para promover una mejor distribución del ingreso y, con ello, el logro del necesario consenso social.

50. Todo esto exige una acción más eficaz y oportuna del Estado, no sólo para enfrentar la crisis, sino para asegurar que, una vez superada ésta, las economías retomen el camino del crecimiento económico sobre bases más sostenidas, equitativas y dinámicas. Para ello se deberá hacer un uso más eficaz de los instrumentos monetarios, fiscales y cambiarios, sanear los mercados financieros internos, dotar al sector público de fuentes no inflacionarias y hacer más equitativa la distribución, tanto de los sacrificios derivados del proceso de ajuste como de los frutos del desarrollo económico.

51. Los países de la región han expresado su firme voluntad de hacer frente a los compromisos externos adquiridos. Sin embargo, aun a costa de sacrificios extremos, muchos de ellos no estarían en condiciones de cumplir los servicios de su deuda externa en los términos en que ésta ha sido contratada. Además, algunas de las soluciones alcanzadas hasta ahora parecen ser arreglos que podrían dar pie a nuevas y más graves dificultades. Por otro lado, en los procesos de renegociación, los bancos comerciales privados han aumentado desmedidamente sus comisiones y recargos en los préstamos que refinancian.

52. Las instituciones financieras internacionales existentes carecen de facultades y recursos suficientes para ofrecer soluciones que concilien los intereses fundamentales de deudores y acreedores. Por otra parte, las condiciones asociadas al suministro de ayuda de emergencia a los países endeudados constituyen de hecho un arbitrio para racionar sus magras disponibilidades. Dichas condiciones están conduciendo a una contracción aún mayor del comercio internacional, lo que agrava la crisis mundial y aumenta los costos sociales de ésta para nuestros países.

53. Se enfrenta así una situación intrínsecamente inestable. Cada vez son más los que creen que urge alcanzar una solución real y duradera que contribuya a restituir la estabilidad de las relaciones internacionales. Esto de ninguna manera significa postular un enfrentamiento colectivo entre los países deudores y sus acreedores, ni tampoco propiciar una refinanciación conjunta de las deudas externas de países que se encuentran en situaciones muy diversas. Es esencial, sin embargo, adoptar iniciativas políticas al más alto nivel posible, con miras a crear conciencia en los dirigentes de la comunidad internacional, tanto de las graves consecuencias que podrían derivarse de una contracción adicional de la actividad económica en la mayoría de los países latinoamericanos, como de la necesidad de destinar recursos adicionales y crear condiciones diferentes para que éstos puedan refinanciar en forma adecuada sus deudas. Como lo ha comprendido acertadamente el Presidente del Ecuador, doctor Osvaldo Hurtado, es de vital importancia que esas iniciativas partan de una acción concertada de los gobiernos de la región, ya que la dramática situación actual no sólo los afecta a ellos y a los acreedores externos, sino que limita fuertemente el bienestar y perspectivas de centenares de millones de latinoamericanos.

54. Por estas razones, es fundamental que se creen mecanismos adicionales a los existentes, con el fin de configurar un marco internacional más adecuado a los procesos de renegociación de la deuda. Este debería incluir la participación de los organismos financieros internacionales, de los bancos privados y de las autoridades financieras de los países acreedores, y debería considerar la provisión de recursos adicionales para hacer frente, tanto a los compromisos del servicio de la deuda como a las necesidades mínimas de financiación del comercio y del desarrollo. Al mismo tiempo, traducirse en plazos compatibles con la naturaleza de los créditos y rebajas sustanciales en las tasas de interés, y lograr asimismo que los costos del proceso de ajuste internacional se distribuyan en forma mucho más equitativa entre los países y bancos acreedores y los países deudores.

55. Junto con lo anterior, debe reconocerse que los problemas de fondo del balance de pagos no serán resueltos en definitiva si no se crean en el comercio internacional condiciones, especialmente en materia de precios y de apertura de mercados, que hagan posible a los países de la región obtener los recursos externos necesarios para hacer frente al servicio de su endeudamiento.

56. Es conveniente también reexaminar el considerable potencial que ofrece la cooperación intrarregional, no sólo como instrumento para mitigar los efectos de la recesión internacional y de las inciertas perspectivas de la economía mundial, sino también para coadyuvar a la adopción de estrategias nacionales de desarrollo adecuadas a las nuevas circunstancias. En este contexto, urge emprender acciones concretas que eviten un mayor deterioro en el grado de interdependencia económica ya alcanzado dentro de las agrupaciones subregionales existentes, y que



no sólo ponga término sino que también permitan invertir las perniciosas tendencias a imponer restricciones adicionales al comercio recíproco que se han venido observando en los últimos tiempos. Asimismo, es preciso abordar las distintas modalidades de cooperación que podrían ensayar los países latinoamericanos con el mayor realismo y flexibilidad posibles. Uno de los aspectos de los procesos regionales y subregionales de integración sobre el cual se podría decidir acciones inmediatas es el fortalecimiento de los sistemas de pagos recíprocos, a fin de promover más altos niveles de comercio intrarregional.

57. Por otra parte, las políticas de apoyo externo necesarias para aliviar los problemas de balance de pagos de los países latinoamericanos deben ir acompañadas de medidas internas adecuadas. En el corto plazo, estas medidas deberían propiciar la recuperación de la actividad económica de modo de preservar, a lo menos, los niveles básicos de empleo y de consumo ya alcanzados, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, los permanentes objetivos de la lucha antinflacionaria.

58. Tanto las medidas que se adopten en el plano interno como las políticas nacionales diseñadas para enfrentar la crisis deberán concebirse a la luz de los objetivos, aspiraciones y propuestas que los países latinoamericanos -y los países en desarrollo en general- vienen planteando desde hace largo tiempo en diversos foros internacionales, con miras a promover una reestructuración profunda del orden económico internacional, que les permita una participación más equitativa y más dinámica.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES

Botero, Rodrigo (Colombia)  
Castillo, Carlos Manuel (Costa Rica)  
Carrillo Flores, Antonio (México)  
Demas, William (Trinidad y Tabago)  
Espinosa Valderrama, Abdón (Colombia)  
Fernández Saavedra, Gustavo (Bolivia)  
Ferrer, Aldo (Argentina)  
Furtado, Celso (Brasil)  
Garay, Luis Jorge (Colombia)  
Harf, Morris (Colombia)  
Iguñiz, Javier (Perú)  
Jarquin, Edmundo (Nicaragua)  
Kuczynski, Pedro Pablo (Perú)  
Marshall, Jorge (Chile)  
Méndez, Jorge (Colombia)  
Mindlin, José (Brasil)  
Moncayo, Jaime (Ecuador)  
Palacio Rudas, Alfonso (Colombia)  
Pérez Guerrero, Manuel (Venezuela)  
Pizano Salazar, Diego (Colombia)  
Prebisch, Raúl (Argentina)  
Ramírez Ocampo, Jorge (Colombia)  
Rodríguez, Carlos Rafael (Cuba)  
Salgado, Germánico (Ecuador)  
Sarmiento, Eduardo (Colombia)  
Valencia Jaramillo, Jorge (Colombia)  
Wonsewer, Israel (Uruguay)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Aldabe, Hernán

Banco Mundial

Quijano, Carlos

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Cárdenas, José C.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Navajas-Mogro, Hugo

Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

Alzamora, Carlos

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Iglesias, Enrique V.  
González, Norberto  
Bianchi, Andrés  
Maldonado, Guillermo  
Tomassini, Luciano  
Rosenthal, Gert  
Power, Alejandro